

Abrir la frontera cómo Colombia elimina la Resolución 82000

Autor Administrator

Wednesday, 07 de October de 2015

Modificado el Tuesday, 06 de October de 2015

Para José Vielma Mora, la acción de las casas de cambio colombianas corresponde a un arrebato hacia la economía venezolana.

Publicada por: Redacción Sumarium

redacionsumarium@gmail.com @sumariumcom

(Caracas, Venezuela. Redacción Sumarium) "El gobierno colombiano legitima en la frontera, Cúcuta, en el departamento Norte de Santander, a 3 mil 412 casas de cambio ilegales, esta afirmación la hizo el gobernador del estado Táchira, José Vielma Mora desde la Residencia de Gobernadores, recoge La Nación.

De acuerdo con el mandatario regional, de estas casas de cambio solo doce están aprobadas por el Banco de la República de Colombia y las demás son avaladas por el Código de Comercio de Colombia: Si una ley avala algo, quiere decir que hay un apoyo de la legislación.

Si el gobierno de Colombia elimina la resolución 82000, que afecta al diferencial cambiario, propicia la corrupción, la inflación, alimenta los capitales narcoparamilitares, el sicariato, el abigeato, los proxenetas, los arrebatos sexuales de los criminales fronterizos, se acabará el cierre de la frontera y vendrá la paz real, sentencia Vielma Mora.

Para el gobernador, la acción de estas casas de cambio corresponde a un arrebato hacia la economía venezolana. Dijo que la mayoría de ellas trabaja de la mano de los narcoparamilitares y los asesinos: "Crean terror y nuestro signo monetario, y son aliados de Darío Fajardo".

El cambio oficial del BCV y el Banco de la República es de 224 mil pesos por bolívar, pero la red de Darío Fajardo con la red de casas de cambio, amparadas en la Resolución número 82000 del Banco de la República (de Colombia), con la denominada "vuelta" o "trampa", transforman un billete de cien bolívares en 6 mil 334, indicó, al tiempo que detalló la dinámica:

Agarran un billete de cien en Venezuela, lo llevan para Cúcuta y regresan con 66 billetes de cien, debido a que multiplican 100 por 4.02, que no es la tasa oficial del cambio bolívar-var-peso, lo cual da 420 pesos por bolívar-var; esos cien bolívares ellos lo cambian en la tasa oficial en 22.480 pesos. Después dividen estos 22.480 pesos entre 3 mil 039 pesos -que es lo que vale un dólar en Colombia-, y lo cambian internamente en la frontera a 7,40 dólares. Finalmente, lo multiplican por 829 -valor del dólar negro en Venezuela-, eso da 6 mil 334 bolívares.

Vielma Mora instó al gobierno colombiano a derogar de la Resolución 8200 para que venga la paz real en la frontera.

ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS EN TÁCHIRA

Luego de la medida de cierre fronterizo la llegada de productos ha mejorado sustancialmente en la región tachirense, según el gobernador José Vielma Mora.

Además, han llegado al Táchira 34 mil piezas de uniformes, monos, franelas rojas, blancas, y camisas blancas y beige, para venderlas de acuerdo a lo que establece el Ministerio de Comercio, para ser expendidos en todos los municipios a través del Ministerio de Educación, pero la Gobernación las venderá más baratas, así alguien hable mal de más por eso, aseguro.

En el caso de los alimentos, expuso que serán vendidos según lo estipula el Ministerio de Alimentación, y precisó que entre los catorce productos regulados que seguirán vendiendo por el terminal de cándula figuran el pollo, la leche y el azúcar.

Finalmente, exhortó a los diputados opositores por el Táchira a colaborar con alimentos y productos básicos para el pueblo: «¡No traen nada! Yo quiero verlos trabajar por mejorar la producción agrícola y trayendo animales, nosotros hemos entregado 230 tractores y eso no lo dice la gente».

<http://sumarium.com/se-abrira-la-frontera-si-colombia-elimina-la-resolucion-82000/>